

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA

ANO XXXIII NUM 8844

MADRID VIERNES 9 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

¡REJUVENECERSE!

Este suero maravilloso se ha realizado gracias á la pasta epilatoria rusa...

POR MAYOR

En Madrid: Melchor Garcia, y principales perfumarias.

VIAJE DIRECTO A ASTURIAS

Ellejes y equipajes. Tetuan, 14.

POLKA PERRO PAGO

Con su retrato, historia, amores, etc., se regala. Vea anuncio.—4, Correo, 4.

EDICION PETERS.

Música la más barata, correcta y mejor impresa de cuantas se conocen.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para el registro de la Propiedad de Hervás á D. Luis Fraalagotia...

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 8. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82-10...

Singapore, 7. Llegó sin novedad al vapor correo España del marqués de Campo, y sale para Manila.

Constantinopla, 8. El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha declarado á los embaixadores de Francia é Inglaterra que la Puerta tomará parte en la conferencia si fracasa la mision de Derwich en Egipto.

Washington, 8. El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado una proposicion de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

dencia de Garibaldi durante su permanencia en los Estados-Unidos.
El Cairo, 8. Derwich-Baja, comisario del sultan, ha sido recibido á su llegada por Kairi Talant y varios bajas en delegacion del khedive.

Paris, 8. Monseñor Perraud, sobrino de Aulun ha sido elegido individuo de la Academia.
La comision de la Cámara de diputados que entiende en el proyecto de gobierno sobre el encabecamiento de los vinos, ha desechado dicho proyecto...

Lisboa, 8. Hoy se ha verificado el anunciado meeting contra el sindicato de los ferrocarriles de la provincia de Salamanca con asistencia de algunos diputados é individuos de la Cámara de los pares de la oposicion.

El Sr. Sarauva Carvalho, ministro que fué con el Sr. Brancampes, ha declarado que el jefe de su partido estaba conforme con el meeting. (Grandes aplausos.)

En la última reunion que ha celebrado el patronato de las escuelas de párvulos, se han ocupado de la alarma producida por el decreto de 17 de marzo.

El Sr. Balaguer, presidente de la seccion de literatura del Ateneo, pronunciará el lunes próximo el discurso resumen.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado por Puerto-Rico, D. Antonio de Soler, completamente restablecido de su última indisposicion.

Con una gran subasta de plantas terminará hoy, en el jardín del Buen Retiro, la exposicion de la sociedad central de Horticulura. Por la tarde dará un escogido concierto la banda militar del regimiento de Canarias.

Rumores acogidos por el Diario Español:
«Algunos ministeriales de los mas adictos al Sr. Sagasta, han gestionado hoy para que el Sr. Moret no suscite el anunciado debate político.»

Ningun amigo del presidente del Consejo ha gestionado semejante cosa. El gobierno está dispuesto á aceptar toda clase de discusiones, que redunden en beneficio del país.

El voto del Sr. Urzaiz, según un testimonio de mayor excepcion:
«El Sr. Urzaiz no se ha desprendido de la mayoría; permanece en ella cada día más resuelto, ni su voto tiene conexiones con lo que sobre otras co-

sas viene escribiendo el Correo, ni para emitirlo ha tenido que seguir otras inspiraciones que las de su conciencia, que en el caso concreto de que se trata le llevaron á expresar la opinion que se disenta.»

La política de atraccion y el Sr. Sagasta, según el Correo:
«Queda en pie una cuestion que tiene ineludible formalidad, y es la que se refiere á procurar un bien al país, del rey, de la libertad y de los mismos conservadores, que las fuerzas democráticas que engan el espíritu convenientemente preparado, se aproximan á la monarquía, influyen en el gobierno y tangian la consideracion que les es debida, entre otras razones, por la muy poderosa de no dar pretexto para cierto género de agravios y complicaciones; y de tal manera, que al volver los conservadores no dican ciertas ideas que se las ha excluido y repudiado.»

Pero esta política de atraccion y de concordia la representa perfectamente el Sr. Sagasta; la viene teniendo, la seguirá practicando, y además, reúne circunstancias para su éxito, que no es tan fácil delegar.

El Sr. Balaguer, acompañado del concejal Sr. Monasterio, examinó ayer el telon corto-fuegos, invencion del Sr. Sevilla.

Esta tarde, á las cinco y media, inaugurarán SS. MM. la exposicion pedagógica.

Disposiciones del proyecto de ley de Sanidad presentado por la comision del Senado, relativas á escalafones, ingreso, ascensos y derechos del personal:
Forman el cuerpo de Sanidad doctores y licenciados en medicina, derecho civil ó administrativo y farmacia, y los veterinarios que desempeñen, con arreglo á esta ley, las funciones facultativas de sanidad.

Compondrán los escalafones siguientes:
1.º Un formado de los tres inspectores generales y de los cinco delegados sanitarios.

2.º Uno del personal facultativo de la Direccion general y de las inspecciones generales.

3.º Uno del personal de la secretaria del consejo superior de Sanidad.

4.º Uno de los inspectores provinciales y médicos de los establecimientos Penales.

5.º Uno de las Inspecciones de aguas minero-medicinales.

6.º Uno de los Institutos de vacunacion.
7.º Uno de las Inspecciones de puertos y lazaretos.

8.º Uno de las Inspecciones municipales médicas; y
9.º Uno de los aspirantes á estas inspecciones.

El nombramiento de los inspectores generales y delegados sanitarios correspondrá al ministro, á propuesta en terna y en virtud de orden del consejo superior de Sanidad, hecha entre los que habiéndose distinguido en el ramo de la administracion sanitaria ó en las ciencias que le ilustran, pertenecían á alguna de las categorías siguientes:

1.º Ser ó haber sido consejero del superior de Sanidad.

2.º Ser individuo de la real academia de Medicina.

3.º Pertenezer al cuerpo de Sanidad con sueldo de jefe de administracion de tercera clase.

4.º Ser catedrático numerario de medicina con el mismo sueldo.

5.º Ser inspector ó subinspector del cuerpo de Sanidad militar, ó del cuerpo de Sanidad de la armada.

6.º Ser doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, habiendo desempeñado por lo menos un empleo de jefe de administracion de tercera clase; y

7.º Ser doctor ó licenciado en medicina ó en derecho civil ó administrativo, tener honores de jefe superior de administracion y llevar empleado en el ramo de Sanidad diez años por lo menos.

El ingreso en todos los demas escalafones se hará por oposicion, excepto para las plazas médicas de las inspecciones marítimas.

El reglamento de oposiciones determinará la clase de ejercicios y formacion de tribunales.

Serán diferentes para cada escalafon y las materias sobre que versen dichos ejercicios corresponderán á la índole de cargos y servicios; de modo que diferirán para los médicos, facultativos en derecho, farmacéuticos y veterinarios, cuando pertenezcan al mismo escalafon individuos de estas carreras.

Los ejercicios se verificarán en Madrid para proveer todas las vacantes de los escalafones 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, y se verificarán en Madrid, en las capitales de provincia de primera clase y de poblaciones en donde residan facultades de medicina para las vacantes de los escalafones 8.º y 9.º.

El ingreso en la mitad de las vacantes de plazas médicas de cada una de las cuatro clases de las Inspecciones de puertos y de las Inspecciones de lazaretos sucos se verificará por concurso entre:

1.º Médicos de la armada que lleven diez años de navegacion y hayan estado en Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas; y

2.º Médicos de la marina mercante que prueben quince años de navegacion y tengan aquella condicion.

Los convocatorios de oposicion y de concurso se harán en las épocas que el gobierno disponga.

Los ascensos se verificarán dentro de cada escalafon por rigurosa antigüedad, según corresponda por la naturaleza de los cargos á médicos, facultativos en derecho, farmacéuticos ó veterinarios.

Las vacantes que resulten despues de los ascensos, se proveerán en la mitad por concurso entre los individuos del cuerpo pertenecientes á otras escalas y la mitad por oposicion. Se exceptúan:

1.º Las Inspecciones de puertos y de lazaretos sucos, en las cuales solo una cuarta parte se proveerá por oposicion, y otra cuarta parte por concurso entre los individuos de otras escalas; y

2.º Las Inspecciones de aguas minero-medicinales y las de los Institutos de vacunacion, que siempre se proveerán por oposicion.

Dentro del mismo escalafon, como cerrados que son, los ascensos se verificarán sin tener en cuenta el sueldo ni el tiempo del empleo inferior.

Para aspirar á plaza de escalafon diferente, es preciso tener por lo menos la categoría oficial inmediata á la que se pretende.

Los concursos que sean declarados desiertos y las plazas de nueva creacion de todos los escalafones, excepto del primero, se proveerán por oposicion.

Los funcionarios de este cuerpo facultativo que reciben sueldo del Estado, tienen los derechos á jubilacion, viudedad, orfandad y demás establecidos en la administracion pública.

Para la jubilacion de los que reciben sueldo del Estado, son computables:

1.º Todo el tiempo servido al mismo con carácter de empleado en propiedad.

2.º Todo el tiempo servido en el ramo de Sanidad á la provincia y municipio, siempre que el empleo se haya obtenido por oposicion, y á contar desde este tiempo; y

3.º Seis años por razon de estudios, teniendo el título de doctor, y cinco si es de licenciado, en alguna facultad universitaria.

Los inspectores municipales médicos tendrán derecho á jubilacion.

Las viudas y huérfanos de los subinspectores provinciales y de los inspectores municipales fallecidos en el desempeño de su cargo por causa de epidemia, percibirán una pension anual del Estado de 750 pesetas.

Igual pension podrán disfrutar los referidos funcionarios que se inutilicen por la misma causa, cuya penson es compatible con el haber de una cruz de benéfencia pensionada.

Solo en virtud de expediente podrán los funcionarios de este cuerpo ser separados.

Para tomar esta providencia se oirá al consejo superior de Sanidad y al interesado.

Se conceden los recursos gubernativo y contencioso-administrativo á los individuos que juzgen hallarse lastimados en sus derechos.

Carinosamente invitados por el inteligente editor de música Sr. Zozaya, asistimos ayer tarde á lectura de la ópera póstuma de Donizetti, Il duca d'Alba.

A las dos se encontraba reunida en el salon de su casa editorial una numerosa y selecta concurrencia, ávida de oír una partitura que tan contradictorios juicios ha merecido en Italia.

Encargado de la parte de piano el concertado maestro D. Mariano Vazquez y de la de canto la Sra. Garcia Calvero, como tiple, y los Sres. Olivares y Blasco, como tenor y bajo respectivamente, se oyó el primer acto con sumo agrado, haciéndose repetir varios números y aplaudiendo á los artistas encargados de su desempeño.

Al empezar el segundo y siendo una verdadera sorpresa para los concurrentes, se presentó en el salon el eminente tenor Julian Gayarre, que fué recibido

con un aplauso atronador. Como el citado artista acaba de cantar en Roma la ópera que se le oia, no pudo resistir al clamoreo que se levantó pidiendo que eligiese su parte. Y de tal modo lo hizo, que ahora nos resultan pálidos los innumerables elogios que le ha prodigado la prensa de la ciudad Eterna.

Estamos seguros de que el día que se cante el público de Madrid hallará la nueva ópera digna del autor de la Favorita, y si es Gayarre el encargado de interpretarla alcanzará en ella una ovacion parecida á la que obtiene siempre en la última dicha ópera.

A tan agradable reunion asistieron entre otros que no recordamos, los señores Nuñez de Arce, Rodriguez Correa, condes de Morally y de San Rafael de Luyand, marqués de Martorell, Barbieri, Rodriguez (D. Gabriel), Cardenas (D. José), Arderius, Fernandez Bremen, Del Val, Beck, Mata, Casares, Navarro, Zapata, Marqués, Ovejero, Gervasio, Icaenga, Zalalza, Santa Ana (D. Eduardo), y otras muchas personas conocidas en los círculos artísticos y literarios, quienes felicitaron como se merecía tanto á Sr. Zozaya como á los distinguidos artistas que han realizado su laudable propósito.

El Sr. Zozaya ó siguió á los concurrentes con un delicado refresco, mostrándonos despues el espacioso salon que está preparando para continuarse clase de fiestas en el invierno próximo.

El eminente artista Sr. Gayarre dió á conocer á sus amigos el precioso album con que ha sido obsequiado por sus admiradores de Roma.

El consejo de ministros de ayer, preparatorio del que se celebrará esta mañana bajo la presidencia del rey, consiguió despertar gran interés en los círculos políticos.

Todavía anoche, á pesar de ser público el resultado que desmintió por completo los rumores de la tarde, continuó siendo el tema de discusion entre los que se ocupan de la cosa pública, atribuyendo verdadera importancia á la actitud resuelta de uno de los señores ministros, que desea abandonar el puesto, para no presenciar desde el banco azul, el anunciado debate político sobre la proposicion del Sr. Moret, y que también suscribiría algunos constitucionales disidentes.

Con nuevos y autorizados informes, podemos repetir que en el Consejo de ayer, quizá por falta de tiempo, puesto que terminó á las cinco, con objeto de asistir los señores ministros al entierro de la hija del Sr. Alonso Colmeneros, solo se trataron asuntos administrativos, si bien de verdadera importancia.

Ocupó preferentemente la atencion del gobierno el proyecto sobre canales y pantanos, que con tanto celo ha estudiado el señor ministro de Fomento. Las bases de este proyecto revelan el impulso que el gobierno se propone dar á esta clase de obras que tanto ha de favorecer el desarrollo de una de nuestras primeras riquezas, la agricultura.

Despues examinaron algunos expedientes resueltos en el sentido de las respectivas peticiones.

También se ocuparon de la situacion del profesorado de instruccion primaria y de los medios que han de emplearse para hacer efectivos los atrasos y aumentares los sueldos.

Fué examinado por los ministros el expediente del ferrocarril de Linares, aunque nada se resolvió.

Sobre la circular de 9 de octubre, relativa á las provincias vascongadas,

56 LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES. 57 LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES. 58

andose al Poniente, atravesaba con sus rayos de oro la espesura del ramaje.

Sacudiendo su entorseamiento, el duque hizo sentir la espuela á su caballo, que arrancó al galope. Sin notar, había salido del agua y corría por el bosque. El fantasma encanecido que ocupaba su espíritu, huía delante de él, arrastrándolo magnéticamente. Su caballo le había conducido á la orilla del bosque en la llanura.

Un gran muro bajo, por cuyo caballete colgaban pendientes ramas, le llamó la atencion. Una gran cerca, bordeada por un profundo salto de lobo, se abrió en la espesa masa de los árboles.

El duque se dirigió maquinalmente hacia aquel sitio. Un ancho tapiz de coque se desarrrollaba ante sus ojos, y en lo alto se elevaba una vasta construccion blanca. El duque se estremeció. Acababa de reconocer á Pont-Avesnes.

Así la casualidad le conducía hacia la que le obligaba á huir. ¿Era pues, la fatalidad la que quería reunir á los que ella había separado?

Bligny se sonrió. Se acordó de lo que había dicho al baron la noche del matrimonio: «Dejadme Vulecano, los herreros no tienen suerte.» Olvidó el terrero el martillo con que su enclorcuter le había amonestado.

Además, ¿era acaso el temor lo que podía impedir al duque el satisfacer una de sus fantasías? Puso su caballo al trote. Y tomada esta resolucion, se tranquilizó y volvió á la Varenne.

Nada podía haber más amenazador para el reposo de Mr. Derplay que las intenciones del duque. Colocado entre la fria gravedad de Felipe y la gracia seductora de Gaston, la pobre mujer se iba á encontrar en un gran error, y tal vez en su peor peligro.

Era evidente que e. fabricante de hierro, al mostrar al duque tan tranquila cordialidad, tenía una oculta intencion. Nadie hubiera sido más fácil que alejar poco á poco los parientes de su mujer, y restringir las relaciones íntimas, que se establecieron desde los primeros días, á puras y simples relaciones de vecindad.

Felipe no era fácil de doblegar, y lo que había decidido se ejecutaba siempre al pie de la letra. Si, pues se entregaba así á la invasora ternura del duque y de la duquesa, es que entraba en sus proyectos de abrirles su casa por completo.

Durante las largas horas que Felipe había pasado al pie del lecho de Clara moribunda, había recopilado uno á uno todos los acontecimientos que habían precedido á su matrimonio. Se había dado cuenta del encarnizamiento con que Atenaida había perseguido á su rival.

gunas semanas con ellos. Encontrándose así, equilibradas las fuerzas, y puestos los partidos uno frente al otro, solo había que esperar á la señal.

Desde los primeros días, fácil fué ver que la duquesa de Bligny había formado el proyecto de revolucionar aquel pequeño y tranquilo rincón de la provincia.

La Varenne era un centro de placer en donde se celebraban las brillantes fiestas que Atenaida quería señalar su presencia. Implantada recientemente en el país, pretendía ser la soberana absoluta de él, á fuerza de fausto, lujo, escentricidad.

Había hecho venir de Paris dos de sus caballeros serventi, el grueso La Brede y el pequeño de Tremblays el par de trotadores mas brillantes de su tronco de seis.

La Brede,—decía ella,—basta para el campo. Unido al de Tremblays, enganchados juntos, y con muchos cascabeles, causarán ilusion...

En efecto: La Brede y de Tremblays, esto, dos inseparables, bastante parados el uno sin el otro, eran sorprendentes una vez en grupo, valiéndose sus dos nulidades, lo mismo que dos negaciones valen una afirmacion, habían llogado con un cotillon, un Lawn-tennis y polo en sus maletas.

Y como si el diablo de Paris, hubiera salido de ellas, apenas pusieron el pie en la Varenne, la vida se convirtió en rabioso vértigo.

Besanzon proporcionó á la duquesa una orquesta de diez músicos, porque todos los sábados había baile en el castillo. La juventud jur-siana supo con estupor que madama de Bligny tenía intencion de divertirse á todo el país.

De todos los castillos de las cercanías, las berlinas, los brisks, los charabans, todo una estraña carrocería, de que muchos modelos se remontan al tiempo de la Restauracion, encumbraban al camino de la Varenne con un estridente ruido de ferreteria. Los elegantes provincianos, de músicos otros con las rocas de sus montañas, se pusieron á lanzar las pelotas del lawn-tennis, á perseguir al galope la bola del polo dándose fuertes golpes en la cabeza con las palas y á valsar las noches enteras con un vigor infatigable.

—Decidme, duquesa, ¿vuestrros provincianos son de buena madera?—pudo esclamar el grueso Le Brede.— ¡Nos llevan nuestras parejas como plumas, y jamás se cansan! Casi tengo ganas de llevarme algunos á Paris para la estacion de invierno... Creo que ganarían todos los premios.

—Sí; pero hay la desgracia,—dijo el pequeño Le Tremblays,—de que el provincial más oloso y sanguíneo no progresa entre nosotros. Al cabo de seis meses pierde el color y se pone más flojo que el mismo parisien. ¡Mala especie para la aclimatacion!

dicales y con la derecha á los conservadores. Este fabricante de chocolate era maquiavelista.

La verdad era, que Moulinet, aunque algo tarde, se había sentido mover por la ambicion. Tenia la idea de que habiendo dirigido perfectamente sus asuntos, mucho mejor dirigiria los de los demas. Y se había preguntado si en la cámara había un solo hombre que pudiese apoyar una situacion política sobre una fortuna más considerable que la suya. Se confesaba á sí mismo que no. Y habiendo comprado á su hija un marido «todo lo que había de mejor», no creyó deber titubear en pagarse á sí mismo el cargo de diputado.

Algun tiempo estuvo indeciso entre la Cámara y el Senado. Senador. Aquel título le parecía muy magestuoso.

Había conservado una especie de fetichismo por aquel cuerpo, conjunto en otro tiempo de los hombres mas eminentes del país. Pero, por otra parte, el de diputado no le sonaba mal. Y luego que la Cámara le parecía más viva, más bulliciosa. Con un sentido muy exacto comprendió que encontraría bastantes gentes medianas para que le fuese fácil hacerse pronto hombre importante. Y comenzó su campaña, decidido á no retroceder ante ningun sacrificio para asegurar su triunfo.

Había ido con este objeto á la Varenne. Su demarcacion era limitrofe de la de Besanzon y de la de Pont-Avesnes. La influencia de Mr. Derblay debía ser grande en el país. Resolvió adquirirla.

Fué, pues, á visitarle muy cortés y muy humilde. No habló ni una palabra de sus proyectos; anunció su vuelta al castillo para la estacion de verano, y halló medio de hacer creer á Clara que había sido más inocente que mal intencionado, y que en el asunto del matrimonio solo había sido el agente inconsciente de Atenaida.

Al mismo tiempo Moulinet fundaba en Besanzon un periódico á un sueldo el número titulado El correo del Jura, destinado á sostener su candidatura. El redactor en jefe era uno de los individuos de mediana apariencia á que había tropezado con el antiguo juez del tribunal de Comercio. Había tomado el más presentable. Y como este le ofrecía un lote de convicciones políticas á escoger, Moulinet se había fijado en sus opiniones republicanas, flotando entre el centro izquierdo y el centro derecho. De color oscuro para los exaltados y claro para los tímidos. Una cosa así como la letra de la Marsellesa con la música de La vengia Horstena.

Los proyectos de Moulinet disgustaban estremadamente al duque de Bligny. Ese pensó que su suegro, habiendo salido ganar tan bella fortuna, no debía tener más ocupacion que disfrutar de ella. Se franqueó con él con aquella familiaridad ligeramente impertinente que era el tono habitual de su conversacion con el antiguo juez del tribunal de Comercio.

—¿Qué mosca os pica para lanzaros en la política?—le dijo.—No veis que los negocios van bastante mal? ¿Singular rabia que tienen las gentes tranquilas de irse á meter en trapisondas! ¿Sabeis si los electores serán bastante bestias para nombraros?

—Querido duque, cuento con ello.

—¿Vosotros lo que os costará.

—¿Qué os importa? Me he casado con una hija á quien, y he aquí que me dais una cuñada.

—Yerno mio,—dijo,—mis medios me permiten todas las fantasías. No tengo más que sesenta años, y aun podría entretener ballarinas...

«No os lo criticaré. Al menos esas son locuras que yo comprendo. Un lindo día una torreada pierna, una cintura esbelta, apisonada en el círculo de oro de las espigas del baile del Fausto, y los ojos negros ó azules que os buscan en las lútcas de orquesta, perfecto. ¡La cosa vale la pena! Si queris que os presente en el salonillo del baile, os presentaré. Pero formular declaraciones, ofrecer banquetes y señalar rentas, á... Sr. Moulinet, mucho me affigis. ¡Vamos, decidid por las bailarinas!

—Lo siento mucho, yerno mio, ¡pero tengo costumbres! Prefiero la política.

—¿Que buen provecho os haga! Cuando seais diputado, ¡hablares!

—¿Pues será cosa de otros! Llevaré á mis amigos para que os oigan. Pero tratad de no ser ministro; condiriais por compromiso.

Moulinet desdeseñó las bromas de su yerno, y prosiguió la ejecucion de sus planes.

Fué al principio de la primavera á instalarse en la Varenne, y empezó á trabajar al suuto electoral.

La marquesa había vuelto también á Beaulieu y Susana fué retirada del convento por su hermano.

Clara no había sido estraña á aquel acontecimiento. La jóven trajo poco un de animacion á la casa, y en apariencia armonizó las relaciones de los dos esposos.

Felipe debió representar su papel delante de Susana y mostrarse tierno con su mujer. Lo desempeñó perfectamente y no hizo nacer la más livrea sospecha en el espíritu cándido de la jóven. Esta creyó dichoso á su hermano. Ella no reconocía á Clara.

La alta y orgullosa señorita de Beaulieu era ahora sencilla y alegre. Susana amó apasionadamente á su cuñada. Encontraba en ella una afecion preciosa y dulce, que era á la vez la de la madre y la de una amiga.

La juventud de Clara, comprimida un instante por las inquietudes, los cuidados y las penas, reapareció vigorosa como la savia de un árbol. Las dos hermanas no se separaban. Susana había empezado, desde su llegada á Pont-Avesnes, sus visitas en las casas de los obreros. Clara la acompañaba á todas partes, como una hada bienhechora. Tomó sin escrúpulo el dinero que Felipe le había entregado y lo gastaba en alivio de los desgraciados. Se las encontraba á las dos, á pie, por los caminos de Pont-Avesnes, sencillamente vestidas, resguardadas por grandes sombrillas, seguidas de un gran perro de los Alpes, y todo el mundo se descubría á su paso.

En algunos meses, Clara fué el ídolo de aquella poblacion obrera. Se ocuparon mucho de ella en las bañetas, en el momento de su matrimonio. Los obreros de Pont-Avesnes la conocian bien. La habían visto pasar á caballo, indiferente, absorta, pensando en el duque, y tocando distraidamente su sombrero de largo velo con el puño de su látigo cuando se la saludaba.

Se la tenía por orgullosa. Y en su lenguaje familiar, un poco malévolo, los obreros la llamaban «la marquesa» como á su madre. Aunque era madama Derplay, para ellos fué siempre «la señora marquesa».

A todos aquellos hombres les parecía ser de raza superior. Era tan blanca, tan fina, tan elegante, que en las faurossas calles de Pont-Avesnes ó en el umbral de las cabanas aparecía como una jóven soberana.

Todos la adoraban.

Octavio, en el mes de julio, llegó á Beaulieu, y entonces empezaron las partidas de comestros. Susana hacía engranchar una penosa jardinera que Clara

quiza esta cuestion se toque en la reforma de la ley provincial que está pendiente. Se habló alro de trabajos parlamentarios, pero nada de combinacion de gobernadores. Se acordó el indulto de un carlista. Fué querido amigo el Sr. Alonso Colmenares, como anunciáramos ayer, ha tenido la inmensa desgracia de perder a una de sus hijas, niña de cuatro años. El cadáver ha sido ayer tarde conducido a la estación de Mediodía, desde donde será trasladado a Coruña, donde existe el panteón de familia. Los ministros, después del Consejo, han bajado a la estación de Mediodía, con este motivo, y después se han trasladado a casa del Sr. Alonso Colmenares, con objeto de darle el pésame. También nosotros se lo enviamos muy sincero y muy cordial.

Anoche salió para Barcelona el señor Baró, que con tanta elocuencia ha defendido los intereses de la provincia en los últimos debates de la Cámara popular.

Segun telegrama de anoche, en el pueblo del Campanar (Valencia), se han quemado siete barraques, causando el fuego daños de consideracion.

Anoche recibimos los telegramas siguientes: Cádiz, 8 (8-10 n.). Toros Muruve, regulares. Caballos, siete. Hermosilla tres estocadas, tres toros. Gallo, muy bien. Muchos aplausos.

Toros Lafitte, regulares. Frascuelo y Carancha, muy bien. Sin novedad. Granada, 8 (9-10 n.). Toros aceptables: sin novedad cuadrillas. Gordo y Angel Pastor, regulares.

Toros Fuentelilla, malos. Caballos muertos, 12. Todos sin novedad. Lagartijo, bien.—El correspondiente.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento la junta central de espesiciones agrícolas, para despaclar ciertos asuntos referentes a la última espesicion, y para resolver que la próxima espesicion de Ganados se verifique en Sevilla en el próximo mes de abril.

Ha sido nombrado comandante de Isabel la Católica el doctor Arturo Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, que tan grandes servicios ha prestado a la ciencia y a la humanidad, dando cursos gratuitos para curar la tartamudez en Madrid y otras poblaciones de España, y publicando a sus expensas diferentes obras sobre la tartamudez en España, Francia y Portugal y medios de combatirla.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado, Contado, 24-67. Fin de mes, 30-025. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE JUNIO.

Es curiosa la estadística de los establecimientos de instruccion primaria que sostiene el ayuntamiento de Madrid y que debe servir de estímulo a otros pueblos, si bien teniendo en cuenta el número de habitantes y los recursos del presupuesto.

La organizacion de la primera enseñanza en la capital de España es la siguiente: Escuelas de niños.—Tiene establecidas 10 escuelas superiores de niños, incluyendo la practica de la escuela Normal Central, dotada cada una de ellas con 300 pesetas de sueldo, que es precisamente lo que tienen los directores de las escuelas que existen en Paris con este mismo nombre de escuelas superiores.

Treinta y tres escuelas elementales de niños, con 2750 pesetas de sueldo cada una. Hay además 40 profesoras auxiliares, a razon de 150 pesetas de sueldo cada una. Estos profesores auxiliares tienen la mision de ayudar en sus trabajos, y en sus respectivas escuelas, a los primeros maestros, de modo que en cada escuela existen dos profesores. Escuelas de niñas.—Hay establecidas siete escuelas superiores de niñas, cuyas maestras disfrutan el sueldo de 2083 pesetas y 33 centimos cada una; 28 elementales, cuyas profesoras perciben la dotacion de 1833 pesetas con 33 centimos, existiendo tambien 50 profesoras auxiliares, con el sueldo de 1000 pesetas cada una.

Escuelas de párvulos.—En la actualidad existen 14 escuelas de párvulos, cuyos maestros respectivos disfrutan un sueldo anual de 2000 pesetas cada uno, teniendo ademas sus 14 auxiliares, correspondiendo uno para cada escuela, con la dotacion de 1500 pesetas.

Escuelas de adultos.—Hay establecidas 12 escuelas de adultos; y al frente de cada una de ellas existen un profesor y un auxiliar, con las gratificaciones de 825 pesetas el primero y 25 el segundo. Las de adultas o dominicales son seis, y están encargadas de dirigir las sus clases correspondientes, con sus respectivas auxiliares, las primeras con 125 pesetas de gratificacion y con 25 las segundas.

Todas estas escuelas se encuentran perfectamente provistas del menaje o material necesario para dar la enseñanza, y a sus profesores respectivos se les pasan, ademas, 120 pese a anuales para el aseo y limpieza de sus escuelas.

Tanto los maestros como las maestras disfrutan tambien, con arreglo a la ley, habilitacion para si y sus familias. De manera, que en la actualidad existen en Madrid 131 escuelas municipales, desempeñadas cada una por dos profesores.

Para el próximo ejercicio económico se crean siete escuelas más; de manera que solo faltarán 34 de ambos sexos, para las 139 que deben existir.

Asisten a estas escuelas municipales 9000 alumnos.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 9.

Cámara de los Comunes.—El señor Worms anuncia que el lunes próximo espilará una interpelacion para saber si el gobierno, en vista de las facilidades que hay para interceptar el canal de Suez, está dispuesto a procurar que la conferencia reconozca la preponderancia de los intereses ingleses en Egipto.

Dice que es forzoso asegurar las comunicaciones de las Indias, y que por lo tanto el pais necesita saber que medidas tomará el gobierno encaminadas a dicho objeto.

El secretario de Negocios extranjeros señor Dilke dice que el almirante inglés ha reconocido que las fortificaciones de Egipto no son de temer.

El señor Wolf anuncia que el lunes preguntará si los representantes ingleses en la conferencia tendrán instrucciones para llamar la atencion acerca de la falta de cumplimiento de las estipulaciones del Congreso de Berlin, sobre todo en la parte referente a las reformas que debian plantearse en la Turquía europea y en la asiática.

El señor Palfston anuncia que se propone abordar la cuestion de Tanez. La sesion del lunes ofrece, pues, tener una importancia excepcional.

Roma, 8. El duque de Génova ha llegado a la isla de Caprera para asistir al entierro de Garibaldi.

A las tres se puso en marcha el fúnebre cortejo compuesto de los representantes de más de trescientas asociaciones, deteniéndose en una gran espesancia.

Allí, varios oradores pronunciaron discursos en elogio del difunto. El féretro fué conducido después al cementerio de la Magdalena.

Dos buques de guerra y algunos destacamentos de soldados y marinos, tributaron los últimos honores al general. De aquí el texto de la carta del rey de Italia a Menotti Garibaldi. «El dolor que me hace sentir la muerte de vuestro ilustre padre, es tan grande como la desgracia que affije a la nacion. Mi padre me enseñó desde mi infancia a honrar en Garibaldi las virtudes del ciudadano y del soldado. Testigo de sus gloriosos hechos tenia por el la afecion mas profunda, la mayor gratitud y la admiracion mas grande. Estos sentimientos y el recuerdo de los demostrados por el general hacia mi y a mi familia, me hacen sentir doblemente el peso de esta pérdida irreparable.

Asociándome al supremo dolor del pueblo italiano y al duelo de la familia del difunto, os ruego que seas cerca de vuestros parientes el interés, rete del vivisimo pesar que comparto con la nacion entera.—Fabra.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY por la mañana se abrió a las ocho y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera. Los señores de utados han sido más prontos en acordar sesiones dobles, que solitos en asistir a ellas. Apenas hay en el salon una docena de representantes del pais, en su totalidad antiaucos. En el banco azul están los señores ministros de Ultramar y de la Guerra; las tribunas casi vacias; en la de periodistas cuatro redactores; en la pública media docena de aficionados al régimen parlamentario.

La sesion es de verano; estamos en junio, se siente calor y se han abierto todas las puertas y pasillos.

Han desaparecido los bombos de la entrada del salon de sesiones. El salon de conferencias vacío.

La sesion discurre tranquila y ordenada. Se discute el dictamen de la comision acerca de los presupuestos de Cuba, comenzando por el de gastos, seccion de Gracia y Justicia.

Sostienen el peso del debate los señores Villanueva y Batanero, Armas (don Ramon) y Rodriguez Correa, estos últimos parlamentarios.

El Sr. Villanueva—después de dolerse de que la discusion comience por capítulos y secciones y no por la totalidad—examina con minuciosidad el presupuesto, quizás con demasiada minuciosidad, y aboga por la disminucion del personal judicial en los tribunales de la isla, y especialmente en la audiencia de la Habana.

Fúndase para ello en la disminucion de la criminalidad, segun se evidencia en la Memoria del presidente de la audiencia de la Habana, leida el dia de la apertura de los tribunales. Al terminar su extenso discurso, sube a la tribuna el señor ministro de Ultramar y lee el proyecto de presupuestos para Puerto Rico.

Contesta al Sr. Villanueva el Sr. Armas, en un buen discurso, en el que con método, claridad y precision, defiende el dictamen.

Aboga más tarde el Sr. Batanero, por el aumento del personal de la audiencia y la creacion de una nueva sala, propósito que impugna a seguida el Sr. Villanueva con datos y pertinentes consideraciones.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Rodriguez Correa, interviene brevemente en la discusion para consignar que el presupuesto que se discute, no solo es el más barato y el mejor calculado, sino el más práctico.

Salvándose de la liquidacion de los atrasos del clero, que se satisfacen, promueve tambien un hereo in idem, en el que interviene los mencionados señores. Después de varias rectificaciones se aprueba la totalidad y el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia.

El de Guerra le combate el Sr. Portuondo en un notable discurso. Sa vehemente palabra y su elocuencia fogosa y triunfal producen efecto en los pocos diputados que hay en el salon.

Pide 3000 hombres para el ejército de Cuba, en vez de los 25000 que se fijan en el presupuesto.

Se declara partidario de un ejército perfectamente organizado, con su nati al reserva, y combate las milicias y cuorcos irregulares, que hasta la misma democracia rechaza.

Y ese ejército, dice, podríamos obtenerlo hoy creando los cuadros dentro del actual presupuesto, mañana por un sistema de colonizacion militar bien entendida, respecto del cual nos habla el general Armitan.

Finalmente, ataca con viveza la actual division territorial de Cuba, y pide a la comision que se fije en ello y lo varie primero en lo referente a la division territorial militar.

La Cámara escucha con gusto al señor Portuondo. Trascorridas las cuatro horas de sesion, la levanta el Sr. Nuñez de Arce, que sustituye desde las diez al Sr. Posada Herrera.

Ni un solo instante han llegado a 30 los diputados presentes.

En las inundaciones de Valencia y en una tierra denominada La Pañeta, han aparecido vestios de ruina, causa de campo romano, con un curioso mosaico bastante destruido. Su dueño, el Sr. D. Pedro Pombó, se propone descubrir toda el área de la cimentacion, en cuanto se haga la recoleccion en aquel campo. La comision de monumentos ha tomado ya nota y diseños de todo lo descubierto, así como de otros abundantes restos de igual procedencia, que se están descubriendo en Poblacion de Campos.

Acercos del siniestro ocurrido en la mar a la vista de Cádiz dice un colega de la capital lo siguiente: «Este doloroso suceso tuvo lugar en bahía a las doce y media, en el sitio llamado de La Cabenzela, por haber zozobrado, a consecuencia de una fuerte ráfaga de viento que le atacó de lleno, un busi de vela, en que se dirigia al Trocadero, acompañado del patron de dicho esquife y de un muchacho, el conocido y simpático jóven D. Manuel Bonmati y Ares, hermano político de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza D. Enrique Mac-Pherson.

Salvándose, después de haberse visto en completo estado de alarma, el patron y el muchacho; pero el Sr. Bonmati, después de haberse mantenido algunos momentos en la superficie, desapareció de la vista de los que acudian en su auxilio, y por más esfuerzos que efectuaron no se pudo conseguir su salvamento, ni después, en todo el día, verificar la asstracion del cadáver.

A las seis y media de la mañana de ayer se consumó por un buzo este triste acto, después de una larga esploracion. El cadáver estaba en el fondo, a pocas brazas del sitio donde ocurrió el accidente.»

Las sociedades patrióticas de Italia se oponen a que sea quemado el cadáver de Garibaldi, como dispuso el general en su última voluntad. Por el momento la familia accedió a ese deseo, pero no se tiene esto por definitivo.

El Liberal da cuenta de la espesicion y conduccion del cadáver de Garibaldi, realizada ayer en los siguientes términos: «A las diez y media de esta mañana fué espuesto al público el cadáver en una cámara ardiente en la misma casa que Garibaldi habitaba en Caprera.

El lecho y las paredes desaharaban bajo innumerables y ricas coronas enviadas de casi todos los municipios de Italia y no pocas del extranjero. Además habiase adornado la estancia con profusion de flores.

El cadáver vestia blusa roja, pantalón osuro, botas de montar y el poncho con papalina negra que completaba el célebre uniforme garibaldino.

Ha dado la guardia de honor la marina. A las tres en punto se ha puesto en marcha la comitiva en direccion al mausoleo de la familia.

Abria la marcha un piquete del ejército con bandera, siguiendo a él el duque de Génova y el personal que le acompaña, representando todos al rey.

Después iba el féretro llevado en hombros de dos garibaldinos, un soldado de infanteria del ejército y un marino.

ambos lados, rodeándolo marchaban los garibaldinos, los miembros de la familia, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados acompañados de numerosos miembros de ambas Cámaras y de los ministros.

Después aparecieron multitud de comisiones de los empleados de todas las órdenes civiles, generales, jefes y oficiales del ejército y de la marina.

Seguian millares de comisionados de los municipios, periodistas de la prensa nacional y extranjera, y por último, innumerables representaciones de las asociaciones patrióticas.

Al depositar el féretro en el panteón, pronunciaron discursos el marqués de Alfieri, presidente del Congreso, señor Farini, el ministro Sr. Zanardelli, el diputado Sr. Crispi, siendo el último el de un garibaldino, de palabra elocuentísima que conmovió profundamente al auditorio.»

Con motivo del monumento que la villa de Laguardia proyecta erigir en memo a la de su hijo, el insigne fabulista S. Maniego, ha vuelto a leerse y solicitarse con gran interes en Victoria y la provincia de Alava, la curiosísima obra que acerca de tan inspirado ingenio escribió el sabio académico riojano D. Eustaquio de Navarrete, titulado *Obras inéditas y biografía de S. Maniego*, editada en la antigua casa de Maniego, y que es, en su género, un verdadero monumento literario, en honor del gran fabulista español.

Los comerciantes y propietarios de Palencia han formado una sociedad por acciones para dar dos corridas de toros de primer orden en la próxima feria de setiembre.

A consecuencia de las obras de la nueva carretera de Villamartin a Riosoco, parece que se demolerá, en parte, el histórico castillo de la Torre de Morojon, declarado monumento nacional. La comision de monumentos de Palencia tiene ya informado acerca de su estado y merito histórico.

De un suceso misterioso da cuenta hoy la Gaceta de Cataluna. Dias pasados, segun escriben a dicho colega, llegaron a Freixanet, partido de Cervera, dos hombres que pidieron hospitalidad en varias casas del pueblo, y como no la encontraron, determinaron pasar la noche en la plaza, donde estuvieron largo rato cantando.

A la una de la madrugada del viernes último se oyó el toque de sonaten, y se salió mandado por el alcalde y el juez municipal, apareciendo aquellos sujetos muertos de arma de fuego en un campo inmediato a la poblacion, denominado «Las Barqueras del Sarro».

Sobre este hecho, que ha impresionado vivamente a la comarca, y sobre el cual circulan diversos rumores, parece que el juzgado de Cervera inscribe las oportunas diligencias criminales, habiendo sido presos el alcalde, juez municipal y algunas otras personas, que luego fueron puestas en libertad bajo fianza.

Han fallecido. En Cádiz el Sr. D. G. Antonio Villeta y Matos; en Almería la viuda y su hijo; en Orense señora doña María Jacinta y su hija; en las hijas de la Caridad del hospital Provincial; en Aviles el jóven don José Ramon Sierra; en Villajuan (Coruña) D. Marcos Tettamancy, padre del párroco de dicho pueblo; en Santiago la señora doña Juana Garcia de García Rey; en Barcelona el jóven don Pedro Joruelo y Barrelló; en Oviedo la señora doña Manuela Muñiz y Suarez.

El gobierno, cido el consejo de Instruccion pública, ha dispuesto, como medida general, que para conceder a los ayuntamientos que las escuelas privadas sean contadas en el número de las que deben existir en sus respectivos distritos municipales, han de cumplir las prescripciones siguientes: 1.ª Que dichas escuelas hayan sido

establecidas con dos años de anterioridad por lo menos a la fecha en que en el número de las que deba contar.

2.ª Que sus maestros o maestras posean el título profesional correspondiente al grado de la escuela.

3.ª Que a juicio del inspector de primera enseñanza nada resista en contra que son propios de estas escuelas, la higiene el material y los demás medios de enseñanza sean los que corresponden a las mismas.

4.ª Que sus directores o maestros consistan en que sean visitados como las de las escuelas, por los inspectores para apreciar los resultados que obtienen los alumnos en la enseñanza.

Dentro de tres o cuatro dias se recibirá en Madrid el cuadro del Sr. Pradilla adquirido por el Senado, único que tiene derecho para esponsorarlo, como se ha dicho.

Se ha dispuesto de real orden que se considere como reglamentario el derecho de las Almonas del colegio de heráldicos de la Union, de Aranjuez, de recibir por cuenta de dicho colegio el título de maestrías como término de la educacion que el mismo está obligado a darlos, siempre que las interesadas hayan observado buena conducta y aplicación durante su permanencia en el establecimiento. suponiendo hará en obsequio del público.

No es exacto, por consecuencia, que dicho lienzo haya de figurar en la espesicion del Sr. Hernandez, como ha indicado un periódico.

Un periódico recomienda al municipio que invida indirectamente al monopolio que ejercen en Madrid los acaparadores de trigo.

Un periódico manifiesta el deseo de que se discuta y vote en esta legislatura el proyecto de ley de empleados de Ultramar.

En breve será desalojado el cuartel de Pages, a consecuencia de amonazar ruina dicho edificio, del cual se ha desplomado el cielo raso del piso segundo.

El precio máximo del trigo en el mes de abril fué 0.75 pts. el hectolitro, y el mínimo 10, alcanzando el primero en Llerena (Badajoz) y el segundo en Granollers (Barcelona).

El precio de la cebada ha variado desde 30.25 pts. el hectolitro en Llerena hasta 8 en Ibiza.

Trata de construirse un tranvía de vapor desde Onda al Grao de Castellon. Se encuentra en Paris D. Fermín Salvocchia.

Anuncia el Liberal que el representante de la república del Uruguay cerca de los gobiernos de Francia y España, que salió hace pocos dias de esta corte con direccion a Paris, ha regresado, en vista de las complicaciones que han surgido entre la espresada república y nuestro pais.

Estas complicaciones, segun nuestros informes, están en vías de terminar pronta y satisfactoriamente.

El nuevo cañon debido a los estudios del cañon de artillería Sr. Sotomayor es de acero fundido, hecho en Trubia con mineral español. La curuela es de chapa de acero tubular.

Pesa unos 280 kilogramos, y carga proyectiles de 8 kilogramos, los cuales, con una inclinacion de 15 dada a la pieza, hacen blanco a 5700 metros.

Después de haber hecho con esta pieza espesiciones decisivas en Trubia, ha sido estos últimos dias ensayado en la dehesa de los Carabancheros, y sus efectos han comprobado completamente los cálculos del inventor.

La colecta realizada en la sesion de clausura del congreso Pedagógico para socorrer a una maestra octogenaria, a quien le debe el ayuntamiento de Vegara de la Frontera (Cádiz) algunas mensualidades de jubilacion, y a un profesor ciego, residente en Cuencos, ha

54 LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

condena. Los marqués seguia a caballo y daban deliciosos paseos en los bosques de Pont-Avesnes. Bajo la óveda sombria de los grandes árboles, en la frescura de la yerba, pasea un lentamente. El carruaje seguia, a pesar de las zanjias y maderas abiertas por los leñadores que explotaban la corta del año. Algunas veces era preiso apearse Octavio e ir a la jardinería, mientras que Susana tiraba del caballo. Y la jaca del jóven seguia a Clara como un cordero, mirándola y tendiendo el cuello hacia ella como para pedir el terron de azúcar acostumbrado.

Aquellos eran felices dias. Clara olvidaba su tristeza. Pero por la noche, cuando se encontraba sola en su cuarto, tenía profundos desahitos. Habia roto su vida y sus renos. Ahora conocia las ante a Felipe para comprender que jamás volveria a ella. En el fiel al convenio concluido entre ellos. Le habia devuelto su libertad y se le dejaba entera. ¡Con qué alegría se la hubiera sacrificado! Fogosa y altanera, habia encontrado a su madre. Y ella sentia ahora cierto placer al verse dominada. Habia encontrado al hombre que ponía de una mano en el hombro la habia hecho encorvar. Era aquel a quien amaba, por lo mismo que la habia hecho sentir el peso de su voluntad. Era su señor.

En las largas horas que pasaba sola, se reprochaba el no haber sabido descubrir a su debido tiempo lo superior que era el hombre con quien se iba a unir. Veia ahora cuán grande era su posicion en el pais. Describia cada día, con sorpresa, una de las fuentes numerosas de la fortuna del fabricante de hierro. Ignoraba totalmente, antes de la vuelta de Susana a Pont-Avesnes, la existencia de las fraguas del Nivernais. Interrogó entonces diestramente a su cuñada, y supo con sorpresa que su marido estaba próximo a ser uno de los príncipes de la industria, esa fuerza dominante del siglo.

Tuvo vergüenza de si misma. Y era a un hombre semejante a quien ella habia ofrecido su fortuna, como indemnizacion del mal que le habia sufrido! ¡Qué era aquella fortuna comparada con los inmensos capitales del fabri ante de hierro! Una gran desgracia perdida en un lago. Con el odio lo ridiculo, al que se adhiere, de su orgullo. Juzgó que Felipe debía despreciarla, y por ello esperó una verdadera pena. Supo ocultarla, siguiendo en esto, el ejemplo que su marido le daba, con una fuerza de alma admirable.

Con todo, el afecto que tenia a Felipe se descubria, a pesar de ella, en pequeños detalles. Le acogia con una alegría que iluminaba su rostro; pero hacer todo cuanto podía agradarla. Susana le era preciosa para sus desahitos.

Un dia que, sobre el terrado, el jóven, después de almorzar, se divertia en iniciar a Clara en la pasandola o el cuello una pajita de avena loca, Clara la cogió por un brazo y la atrajo hacia si.

Felipe estaba tomando una taza de café con aire indiferente, siguiendo con la vista el vuelo de dos pájaros que se paseaban a través del espacio lanzando acendras chillidas.

Clara, mirando con sus manos la cabeza de la niña, la miraba con ojos enternecidos. De pronto dió un suspiro, y poniendo suavemente sus labios en los ligeros rizos que cubrian la frente de Susana: —Querida niña, murmuró, ¿cómo te parece a tu hermano?

Felipe lo oyó. Se estremeció. Nunca en la tan dire to habia salido del corazón de Clara hacia el suyo. Se quedó inmóvil por un momento, y luego, sin pronunciar una palabra, se alejó.

Mad. Derlay se limpió una lágrima que aparecia entre sus pestañas. Susana se arrojó a ella con furia de afecion.

—¡Lloras!—la dijo.—¡Lloras! ¿Qué tienes? ¡Maldita! ¿Sabes cuánto te a dol... ¡Te ha disgustado un algo, Felipe?... ¡Mira, sería sin quererlo! ¿Quieres que yo se lo diga?

—¡No!—respondió vivamente Clara esforzándose en sonreír.—¡Estoy un poco escitada... Felipe es perfecto para mí, y soy muy feliz, añadió con seriedad mirando a Susana, como para hacer entrar más profundamente esta conviccion en el espíritu de la jóven.

Luego levantándose: —Vamos a dar una vuelta, —dijo con jovialidad. Y bajaron al parque, corriendo como locas y riendo como si nada hubiera pasado.

Aquel fué uno de los últimos dias relativamente felices de Clara. Al dia siguiente el duque y la duquesa de Bligny llegaron a la Varenne.

El anuncio de su presencia desconcertó a la jóven. Esperaba no volverlos a ver más. Notó que Felipe la observaba con más atencion. Se esforzó en presentar un semblante siempre tranquilo.

Aquella misma noche Felipe, después que Susana se retiró, abordó la cuestion sobre las relaciones que debian establecer con los habitantes de la Varenne.

—El duque de Bligny es vuestro próximo pariente, casi vuestro hermano, —dijo con voz tranquila.—Ninguna ruptura aparente ha tenido lugar entre él y vuestra familia. Vos misma os habeis empenado en mantener esas relaciones desde el momento de vuestro matrimonio. No creo que hoy sea conveniente modificar ese modo de obrar. Si el duque y la duquesa de Bligny se presentan aquí, soy de opinion que se les reciba como a parientes vuestros, es decir, lo mejor que podamos. Si no los recibimos, nos esponeamos a comentarios que deseo evitar. Sin embargo, no pretendo imponeros mi manera de ver. Estais más interesada que nadie en la cuestion. Decidme cuáles son vuestros deseos y me conformaré con ellos.

Clara permaneció un instante silenciosa. La intervencion del duque y de Atenaida en su vida le pareció insinuo de ser la señal de los mayores peligros. Tuvo el instinto de ser con ellos entró en su casa una desgracia completa irremediable. Estuvo para hablar, abrir su corazón y pedir gracia, tal vez. Pero no se atrevió, y aceptó ciegamente todo lo que habia rasuelto Felipe.

—Es preciso recibirlos bien, tenis razón, —dijo, y os agradezco que os impongas esta contrariedad. La presencia del duque me será tan penosa como a vos; ruegocs que no lo dudeis.

Felipe hizo una señal con la cabeza, que no queria decir ni si ni no, y la conversacion terminó.

XIII.

El duque no habia venido a Varenne por su gusto. No podía soportar el campo. Parisien de pura raza, tenia bast nta con los plátanos de los bolonvares y los castaños de los Campos Eliseos. Su circulo, donde pasaba la mayor parte de sus noches, estaba al fondo de su vida. No era de genio contemplativo y detestaba la lectura.

Cuando su suegro le condujo con orgullo a la estancia de la Varenne, y le mostró una soberbia colección de orquídeas, que su jardinero, hombre de quien dijo una desahosa mirada en las macetas simétricas, diferente, luego, y murmuró un «muy bonito» para flor, la colocó en el al de su americana.

El jardinero se irritó al ver que con todo su dinero y trabajo, solta una maceta de begonias

que se preparaba a mostrar, y lanzando una mirada severa a Moulinet, se retiró en silencio.

—¿Sabéis que es una flor de quince lises la que acabais de coger?—dijo sonriendo el antiguo juez del tribunal de Comercio.

—Sí,—repuso el duque con tranquilidad.—Pues no le encuentro muy cara para mí.

Moulinet miró a su yerno de traves, pero no se atrevió a decir nada. En el fondo le temia el duque una cierta manera de mirarle que le imponia. Una tarde habia dicho a unase Escudra: «Nosotros por más que hagamos, jamás seremos iguales a los duques.» Y aunque tuviese, en sus miras electorales, tendencias democráticas, no se sentia igual al duque.

Habiendo hecho poco o nada con sus estufas, esperó conseguir algo más con sus caballerizas. Habia reunido allí una docena de caballos de silla y de tiro, cuyas cualidades le habia ponderado su cochero, y que por lo tanto no habia pagado con exceso.

Las dependencias y accesorios de la Varenne eran grandiosas. Estaban construidas con ladrillos, en estremo al antiguo juez del tribunal de Comercio. Cuando hablaba de ellas decía: —Se parece mucho a la Alhambra y al nuevo colegio Charlat.

El patio, de doscientos metros de ancho, está rodeado en sus cuatro lados por edificios destinados a cuadras, cocheras, granárenes y almacén de forrajes. Una puerta monumental, entre dos pilares de piedra adornados con cabezas de caballos en bronce, da acceso al patio. Elegantes arcadas corren a lo largo de los departamentos formando una galería, perfectamente embalsamada y ancha de tres metros. Barreras de madera pintada de blanco cierran el hueco de cada arcada y permiten apoyarse en ellas para presenciar el manejo de los caballos.

Los duques, con un lindo traje de foulard, rodeada su cabeza con una toquilla de punto de Venecia, manojando, con su mano cargada de sortijas, una gran sombrilla encarnada, acompañada a su padre y su marido, Miraba y examinaba cada caballo en su box en el que se hallaba una paja destinada a ara el nombre del animal. El arreglo de las casallerizas obtuvo los sufragios del duque, pero los caballos le dejaron frio. El primer cochero se eraba en vano que se le cumplimentase. El duque conoció a primera vista el defecto de cada caballo, y dió mucho que pensar a Mr. Moulinet.

Por la noche tuvo una seria espesicion, de la que resultó para el cochero, que el yerno de Moulinet era demasiado buen conocedor para que le fuese imposible en lo sucesivo hacer rezar seis mil francos por caballos que apenas valian mil doscientos. El duque resumió su opinion de un modo que acabó por conquistar la estimacion del palafrenero.

—¡Robed a vuestro amo, hijo mío,—le dijo,—eso es muy natural, pero no lo enrocinéis! Después de haber hecho visitar al duque sus estufas y sus cuadras, sin más efecto las unas que las otras, el antiguo juez del tribunal de Comercio encontró agotadas las distracciones que reservaba a su yerno. Esté, entre su mujer y su suegro, se fastidiaba de una manera terrible. La sociedad le era preferible. Y todos los dias se encerraba, después de almorzar, en la habitación destinada a fumar.

Allí, estendido en el ancho y cómodo diván de cuero habana, dormia a pierna suelta. Al cabo de una semana de esta existencia, no pudiendo contenerse, sintiendo que solo se le ocurrían impertinencias, el duque iba a anunciar a su mujer y a su suegro que un asunto importante le llamaba a Graville, cuando Atenaida le propuso hacer una visita a Pont-Avesnes.

Esta proposicion sorprendió al duque, y al pronto le

fué desagradable. El recuerdo de Clara se habia borrado poco a poco de su corazón, pero el del fabricante de hierro habia permanecido constantemente en él. La mujer le era casi indiferente, pero guarda a rencor al marido. ¿Por qué? ¡Apraudo se hubiera visto para decirlo. Tal vez porque habia sido cómplice en la afrenta que Clara le habia hecho sufrir públicamente. Tal vez porque era enteramente opuesto a su propia naturaleza. En fin, era instintivamente hostil al que continuaba llamando al herrero.»

Tuvo, sin embargo, curiosidad de ver cómo seguia aquel matrimonio concluido en circunstancias tan espesiales. Acabó, pues, a su suegro y su mujer a casa de Mr. Derblay, sin hacerse mucho de rogar. Se decía a si mismo: «¿Si viese solo se retardara un dia. Podré manifestar algun afecto a esa pobre Clara. Bien se lo debo.»

La compadecia y se habia formado de la vida de su ex-futura una idea muy singular. Se la figuraba retrada y mezuquina, ocupada esclusivamente en el desempeño de sus quehaceres domésticos.

Y hasta se figuró que su bella prima llevaba los libros de su marido, calzados los brazos con manguitos de percalina.

No habia visto a Pont-Avesnes más que por la noche, en la oscuridad. Le sorprendió al entrar el plano dia en el magnífico patio, adornado de un elegante parrero a la francesa, del aspecto grandioso y severo del establo.

producido en el primer momento 800 reales.

Algunos carlistas, aunque pocos, no consiguieron oportuno, que el director del Siglo Futuro ando recorriendo algunas provincias, acierte banquetes, y asista a banquetes, porque creen que todo eso constituye un procedimiento liberal.

Ha fallecido repentinamente en esta corte la madre del conocido y distinguido pintor D. Luis Franco.

El Imperial dice que los ministros daban ayer señales de tristeza al retirarse del consejo celebrado en el Presidencia.

Nuestro colega ignora, sin duda, que dieron poca importancia al consejo para asistir a un entierro y, como es natural, no debían ir a aquel acto con rostro alegre, máxime cuando se trataba de una desgracia ocurrida a uno de los mejores y más valiosos amigos de la nación.

Esta mañana, a las nueve, se han reunido en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente ha hecho, como de costumbre, un resumen de las cuestiones políticas que se ventilan en el extranjero y de las que tiene sobre el tapete el gobierno español.

Se ha hablado mucho de los debates de las Cámaras y de los incidentes que han surgido en las últimas sesiones.

El gabinete lamenta los obstáculos que se presentan para que lleguen a ser leyes algunos de los proyectos que están sometidos a la aprobación de los Cuerpos colegisladores, y tiene vivo interés en que sean discutidos los que son ya conocidos del público antes que los calores del verano pongan fin a la legislatura.

El ministro de Estado ha dado lectura a algunos despachos de nuestros representantes en el extranjero relativos a la cuestión egipcia, al entierro de Garibaldi y a algunos otros relacionados con los acontecimientos exteriores.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no ocurre ninguna novedad importante en las provincias, según le telegrafían los gobernadores.

Cuanto se viene diciendo sobre combinación de gobernadores, basándose en el supuesto de que va a ser trasladado a otra provincia el gobernador de Valencia, Sr. Loma, no tiene fundamento serio, por cuanto nos consta de una manera cierta que el Sr. Loma cuenta con la confianza del gobierno, y que por lo mismo continuará prestando sus servicios en aquella provincia.

El ministro de Fomento, hoy desvelado en pro de la enseñanza, la ha conquistado justo renombre y simpatías generales, ha encontrado, de acuerdo con el de la Gobernación Sr. D. Venancio González, el medio de hacer efectivos los haberes de los maestros. Delegados del gobierno acordaron a aquellos sus asignaciones, reteniendo luego su importe del 4 por 100 que corresponde a los ayuntamientos en los presupuestos generales.

Al propio tiempo ha entrado a sus compañeros de gabinete de los proyectos que tiene en cartera relativos a ferrocarriles, carreteras y cañales y de los escasos medios con que cuenta para dar impulso a las obras públicas de que tan necesitado se encuentra nuestro país.

El ministro de la Guerra ha leído a S. M. el rey el proyecto de organización militar, y habiendo merecido la aprobación del soberano, lo publicará mañana la Gaceta.

Los dos ministros, excepto el de Ultramar que no ha asistido al Consejo por hallarse en el Congreso reemprendiendo al gobierno, han dado una idea del estado de los negocios públicos en sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo presidido por S. M. el rey, reunióse de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, en la que hablaron de asuntos de gobierno durante una hora.

Una circunstancia imprevista de un orden poco común, ha impedido que ayer por la noche se verificara la inauguración del alumbrado eléctrico en el ministerio de la Guerra como oportunamente se había anunciado. Dicho ensayo se hará dentro de breves días.

No han comprendido las palabras ni las intenciones del Sr. Moret, según sabemos por el conducto más competente, los que en el último discurso de aquel distinguido hombre político han visto una amenaza para la industria nacional, y especialmente para los intereses de las provincias catalanas.

No ha dicho el Sr. Moret, ni podía decirlo, que entraba en sus proyectos incluir lo dispuesto en el voto particular del Sr. Torres inmediatamente que pudiera influir en el gobierno del Fomento, lo que indicó fue que no omaba el compromiso de respetar lo que ahora se acordaba como se compromete a hacerle en 1889 cuando el general Prim hizo aprobar a sus amigos la transacción que todos aceptaron.

El Sr. Moret, y esto es lo importantísimo, considerado con todos los intereses y teniendo en mucho los de la industria nacional, no reverdecerá la cuestión que hoy se debate sin dar a esa misma industria en carbones, transportes, etc., mas, mucho más de lo que pudiera quitarle la reja del arancel.

Han sido administrados los últimos sacramentos al marqués de Ferrera.

El tradicionalista Sr. Trelles quiere queoeste que asistió ayer a la procesion del Corpus como individuo de una corporación o asociación, que no es ni la Juventud Católica ni la Union Católica. Que conste.

A uno de nuestros colegas comunican, entre otras, las siguientes noticias de París:

«La prensa parisiense dedica frases de admiración al duque de Osuna, que ha fallecido en su castillo de Beauregard.

«El traje azul de la reina Isabel en las carreras de caballos llamó mucho la atención de la high-life parisiense. La reina Isabel ocupó la derecha del presidente de la república en la tribuna, acompañada de la duquesa de Fernand-Nubly.

«Mucho pronto será la recepción en la embajada de la reina, a no impedido el luto que los duques guardarán por la muerte del duque de Osuna.

«Han llegado los Sres. A. y G. y el señor Valarino, antiguo agregado a esta embajada y hermano de la marquesa de Puerto-Seguro, que se ha casado ha cuatro días con una señorita francesa.

«Dentro de pocos días quedará reducida ante el tribunal el asunto Canchona.

«Grandes elogios por parte de cuantos visitan el atelier de un pintor español, el Sr. Rivera.

«No la hagas y no la temas, convertida en proverbio en un acto, se estrenará en octubre en el Gijón.

«Ayer se inauguró el museo Grevin, que es verdaderamente grandioso, y en el cual figuran todas las notabilidades del día.

«Esta noche repitieron de Joseph, de Mehul, en la Opera comica, que promete ser un acontecimiento.

«Objeto de todas las conversaciones y comentarios, la desaparición del capitán Biard, a quien no hay medio de encontrar hace cuatro días, por mas que todo induce a suponer un secuestro o asesinato.

«El tiempo caluroso, la afluencia de extranjeros, grande, y por dentro de quince días comenzarán los viajes a los puertos de mar.

Trouville, Dieppe, Eretat, Haman ya a la gente. Cautelets, Luchon y Biarritz se preparan a recibir sus anuales viajeros, pero París, en cambio, cuenta hoy con treinta pueblos a veinte minutos de distancia, en los cuales, si falta el mar, hay en cambio, frescura, y todo género de comodidades.

«Ha llegado de Biarritz el duque de Frias, que va a Bélgica al entierro del duque de Osmun.

«Se le mañana para Carlsbad el Sr. Ayarragaray en un coche en la colonia española en París.

«De Madrid ha venido el marqués de Cayo del Rey, de Bilbao el marqués de Villarías y D. Eduardo Aguirre, y de Sevilla el Sr. Quintana.

«Hay han comenzado a repartirse las invitaciones para el baile de la embajada, que se verificará el viernes.

«También están entre nosotros el señor Gomez del Castaño y su esposa la Sra. de Hincastrosa.

«La ruptura de los monárquicos-democráticos con el gobierno no es todavía un hecho consumado; mas aun, quizás no llegue a verificarse. Todo dependerá, según se nos dice, de la marcha del mismo gobierno. Cuéntase, no sin crédito, que en un último discurso que pronunció en la Cámara de diputados el Sr. Moret, cuando estén próximas a cerrarse las sesiones, el orador monárquico-democrático revelará su plan completo de gobierno político y económico y asistirá al Sr. Sagasta a empujar la bandera de la izquierda y a realizar las aspiraciones de los monárquicos que bajo la sombra de la monarquía desean llevar hasta las últimas limitas las libertades públicas, en cuyo caso los monárquicos-democráticos seguirán hasta con entusiasmo al jefe del gabinete.

«Unicamente cuando el Sr. Sagasta aceptara la propuesta del Sr. Moret, éste y sus amigos levantarían la bandera de resaca o posición en la próxima legislatura.

«Así nos lo aseguran.

A las primeras horas de esta madrugada se ha dado cuenta al juzgado de guardia de que dos sujetos habían salido desafiados de una tertulia de Puerta de Moros, resultando uno de ellos con una palanquilla grave en la espalda, siendo conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina.

«El juzgado fué a la citada casa a tomar declaración al herido.

«Se ha publicado un folleto escrito por nuestro buen amigo el Sr. D. Luis Vidart, que se titula: El Guajito y la clasificación de las obras literarias. El señor Vidart en este trabajo procura señalar con precisión el nudo que corresponde al inoportuno libro de Cervantes en la clasificación de las obras literarias.

«Con el título de La cuestión agrícola y los municipios acaba de publicar el conocido escritor D. Jesús Pando y Valle un librito por demás interesante, que contiene las conferencias dadas por dicho señor en El Fomento de las Artes y en el círculo Mercantil.

«El joven escritor Sr. Sandoval, individuo de la Union Católica, va a publicar en breve, a ruegos de muchos de sus amigos, su eleminatísimo estudio del Renacimiento, cuya lectura tantos años ha estado en la agenda de la asociación.

«El jurado en el Estado se titula un folleto que acaba de publicar, con motivo de la discusión habida al tratamiento en el Congreso, el Sr. D. Tomás Sánchez-Tombelque.

«La importantísima cuestión a que el folleto se refiere, le dan un gran interés de actualidad.

«Se ha publicado un librito, escrito por Martín Doimongez, con el título de Los misterios del juego, en el cual se propone demostrar que no hay ningún juego legal entre los conocidos con el nombre de evite o asar. A los jóvenes incautos interesa especialmente la lectura de este útil trabajo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-31. Idem interior, 27-31.

El Khedive recibió la visita de Dervisch-Bajá, comisario del sultan, quien fue visitado des. nes por aquel.

Arabi-Bay y los principales oficiales se presentaron a Dervisch.

Recibidos este muy fríamente, limitándose la entrevista a ceremoniosos saludos.

Poco despues se ha notado que los emisarios de Arabi, que habían preparado una ovacion al representante del sultan, escitaban al populacho contra los europeos.

París, 9. Se cree que prevalecerá la opinion de la comision de la Cámara, relativa a la construcción de un museo de bellas artes en el solar que ocupaba el palacio de las Bulierias.

Se anuncia una interpelación en el Senado sobre la cuestión de Egipto.

Este debate será provocado por un individuo de la mayoría, de acuerdo con el gobierno.

La comision de la Cámara propone la supresion del monopolio de que han gozado hasta ahora las sacramentales y las parroquias para los entierros, confiriéndoseles dicho monopolio a los ayuntamientos.

Londres, 9. Despues de las grandes controversias bajo el punto de vista de la defensa nacional, provocadas por la cuestion del tonel barmarino de la Mancha, la comision militar, habiendo estudiado detenidamente el asunto, ha declarado que no hay inconveniente en que se prosigan las obras, y que en caso de guerra, de todos os medios propuestos para inutilizar el tonel, el más sensillo es la inundacion, lo cual podría conseguirse instantáneamente.

Viena, 9. Algunos periódicos alemanes sostienen la conveniencia de una alianza entre Austria y Turquía para oponer una barrera al panslavismo, que, aliado a la Francia, podría ser un grave peligro para el imperio germánico.

Fabra. En la primera reunion que celebran las secciones del Congreso, se dará cuenta de una proposición de ley del joven diputado y distinguido periodista Sr. Sarracín, relativo a la protección de los niños.

Mañana sale de Madrid el eminente teater Sr. Gayarre.

En la noche y media ha salido esta mañana de Sevilla para Madrid el en-

bajador marroquí Haaha-Al-el-Etrinch y el personal que le acompaña. Llegará mañana a esta corte.

En uno de los proximos dias se fijará el bando del señor alcalde, que andarámente se dicta para el buen orden de los baños del Manzanares.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento, a las tres de la tarde, la comision de cementerios.

Algunos señores tenien es de alcalde han impuesto ayer y hoy multas a diversos tahoneros de esta capital.

Mañana de tres a siete de la tarde se inaugura, solamente para la prensa y los artistas, la notable exposicion de acuarelas y oleos del Sr. Hernandez, en el lindo hotel Aranzana de la calle de Ochozaga.

Ha regresado a Menorca y se ha hecho cargo de su destino, el general Sr. Salcedo, gobernador militar de aquella plaza.

Ha regresado a Zamora el obispo de aquella diócesis.

En la sesion última de la academia Española fueron elegidos en clase de académicos correspondientes varios escritores y literatos muy distinguidos de Venezuela, los cuales, en union con otros que ya existían, habrán de componer una academia correspondiente, que será la quinta de las que de dicha clase existen en la república de Venezuela.

Han sido nombrados notarios por oposicion:

De Méjico, D. Manuel Zafría Gonzalez; de Padul, D. Juan Benavides; de Albox, D. Dionisio Novel; y de Albanchez, D. Manuel Estreña Rico.

Por concurso han sido nombrados: De Cascanote, D. Raimundo Gil; y de Pitero, D. Juan José Fernando.

El real decreto de organización del ejército firmado hoy por S. M. el rey comprende las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º La fuerza de hombres y ganado de todos cuerpos e institutos, así activos como de reserva, en paz, será la consignada en la ley de presupuestos.

Art. 2.º Los 104 batallones de reserva e igual número de depósito que hoy existen se elevarán a 140 respectivamente.

Art. 3.º Cada uno de los batallones de depósito estará en relacion con uno activo y otro de reserva, y en la época de ingreso en caja los cuadros de los primeros recibirán y conducirán a los batallones activos que les sean similares sus respectivos reclutas. En caso de movilización, los mismos cuadros de los batallones de depósito reunirán y conducirán sin demora a los cuerpos de su procedencia los individuos que se hallen en la reserva activa y servirán si fuere preciso, de núcleo de organización de los batallones de segunda línea que se formarán con los reclutas disponibles facilitando a los cuerpos activos y de reserva los hombres necesarios para cubrir las bajas.

Art. 4.º Se suprime una de las dos compañías de depósito que hoy tienen los batallones activos de infantería.

Art. 5.º Continuarán las cajas de recluta con su actual organización y funciones en tanto que el desarrollo completo del plan a que obedece este decreto permita suprimirlas y confiar su cometido a los batallones de reserva ó de depósito.

Art. 6.º Se crean 24 escuadrones de depósito y 24 regimientos de reserva de caballería; los primeros llevarán el alta y baja de los individuos que se hallen con licencia limitada pertenecientes al regimiento activo de que dependan, y los segundos tendrán el mismo encargo con respecto a los individuos de la segunda reserva.

Art. 7.º Se suprimen las 40 comisiones de reserva de caballería y los dos depósitos de instrucción y doma.

Art. 8.º Se crean tres batallones y una escuela central de tiro para el arma. En el año 1883 a 1884, previa consignación y aprobación en el presupuesto, se aumentará otro regimiento montado.

Art. 9.º Seis regimientos de reserva de artillería de nueva creación (con residencia en Madrid, Barcelona, Sevilla, Cuenca, Zaragoza y Valladolid) tendrán una comision análoga a la señalada para los respectivos cuerpos del arma de caballería. Cuando el personal del arma le permita se aumentará en cada batallon de a pí una compañía de depósito.

Art. 10.º En cada uno de los 10 batallones de ingenieros habrá una compañía más, llamada de depósito, con el encargo de llevar el alta y baja de un batallon en situacion de reserva activa, y en caso de guerra el de instruir a los reclutas que han de nutrir las bajas del mismo batallon. Los comandantes generales, subinspectores de los distritos, estarán encargados directamente de los individuos de la reserva que existan en la demarcación de su respectivo distrito, y se entenderán con los coronales de los regimientos para todas las operaciones de llamamiento en paz y en guerra.

Art. 11.º En las direcciones de administración y Sanidad Militar se llevarán registros de los individuos de tropa que han de servir en sus respectivos cuerpos se hallen en la reserva activa y segunda reserva. Los jefes de los batallones de reserva y depósito a que se hallen afectos, darán noticias a aquellas direcciones de los cambios de situación de dichos individuos.

Art. 12.º Oportunamente el gobierno presentará a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley que determine las condiciones en que se habrá de verificar la inscripción del ganado de silla y de arastre existente en el país.

Art. 13.º Tan pronto como el estado del Tesoro lo permita y previa consignación y aprobación del gasto en los presupuestos, se organizará un tren de transportes para el servicio de todas las armas e institutos del ejército.

Art. 14.º Por el ministerio de la Guerra se designarán las zonas ó demarcaciones territoriales de todas las reservas del ejército y se dictarán los reglamentos e instrucciones convenientes para la ejecución de este decreto, debiendo tener lugar los aumentos y supresiones que determine en la revista de 1.º de julio próximo.

Al publicar la lista de los cuadros más notables que se exhiben en la exposicion de pinturas del Sr. Hernandez, omitimos citar uno muy digno de elogio por su expresión y colorido que presenta la señorita doña Carmen Duimovich.

Tiene asegurado el triunfo en las elecciones que han de verificarse en Almunia (Zaragoza), para el nombramiento de un diputado a Cortes, nuestro ilustrado y querido amigo D. José Ferreras, director de Obras Públicas.

Ha llegado a Madrid el et-ministro de Fomento Sr. Porez Costillas.

En el consejo de hoy se ha despachado un expediente sobre las graus del puerto de Málaga.

El Sr. La Orden combatirá rudamente en el Senado el proyecto de ley de la carga de justicia.

El domingo habrá funcion pública en la capilla de Palacio y exposicion de tapices en las galerías del mismo.

El Sr. La Orden presentará mañana a las secciones del Senado una proposición tendiente a que se modifique el reglamento de dicha Cámara en la parte relativa al juramento.

Una comision de Sanleucar, presidida por el alcalde de aquella población, ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre asuntos económicos de dicha localidad.

La enmienda del Sr. Maura, sobre consumos, cuenta con el apoyo de muchos diputados de la mayoría.

La informacion del Dr. Ezquerdo en el seno de la comision que entiende en el proyecto de Código penal ha despertado gran interés, y así lo prueba la numerosa concurrencia que ha asistido esta tarde a la sala de presupuestos de la alta Cámara.

El reputado médico aliensista trató de las circunstancias que debían considerarse atentantes ó eximentes para la aplicacion de las penas.

«Espuso brillantemente los estados diferentes en que por causas, ya accidentales, ya permanentes, puede encontrarse el individuo y la influencia de estas en el ánimo del agente ó autor del delito.

«Hizo consideraciones sobre la influencia de la neurrosis, que si al actuar se da origen a la locura que la causa eximental, al interesar la médula produce la epilepsia ó mal de corazón, circunstancia que por lo menos debe considerarse como atentante.

«El Sr. Ezquerdo ha sido oido por la comision con marcado interés y al final ha sido elogiado por todos los concurrentes.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley relativo a la enseñanza de la gimnasia.

«La comision modificará el proyecto en el sentido de no hacer la enseñanza obligatoria.

Al reseñar ayer algunas instalaciones de la exposicion Pedagógica, se han deslizado algunos errores que conviene rectificar.

Los dos tomos en folio espuestos en un abril por nuestro suscriptor D. Miguel Sanchez Plazuelos, se titulan «Suario crítico-poético de los sucesos del mundo», escrito bajo la base de la historia de los Fontífices por dicho autor, miembro del congreso Pedagógico vice-presidente que fué de la comision municipal de instruccion pública de esta corte.

La obra contiene 2863 páginas, 45000 versos de tasto, 4140 notas históricas, un prólogo y un extenso juicio crítico.

Hasta que se nombre el director de Contribuciones no se reunirá la junta encargada de examinar los expedientes y las hojas de servicio de los aspirantes a las plazas de liquidadores.

De mañana a pasado publicará la Gaceta la orden de la direccion general de la Deuda para la admision de valores que han de ser objeto de la conversion, dictando al mismo tiempo las disposiciones convenientes.

Se vuelve a indicar con alguna fundamentación al Sr. Tomás para la direccion general de Contribuciones.

Parece, según hemos oido, que una vez terminadas las sesiones de Cortes, se dará gran impulso a los expedientes que obran en la direccion de Contribuciones dispuestos ya para el concurso de las plazas de liquidadores de derechos reales.

En la procesion de ayer estrenaron los acogidos de San Bernardino un vestuario completo, compuesto de pantalón, chaqueta y gorra azul. Los que asistieron, en número de 120, revelan gran polidía y limpieza, y hacen honor a su comisario el Sr. Perez de Mier, que hace cuanto está a su alcance dentro de su escaso presupuesto para que los asilos del ayuntamiento marchen con la regularidad debida.

En los exámenes en la escuela nacional de Música han obtenido el primer premio el alumno de trombon el alumno de la música Angel Marcos, y en el tercer año de cornetín y primero de armonía Jesús Sánchez, acogidos de San Bernardino, los cuales concurren a oposicion a premio.

Esta tarde se han reunido, invitados por el Sr. Labra, los diputados de la minoría democrática-progresista, para determinar la línea de conducta que han de seguir frente a los proyectos del gobierno.

El conde de Ludolf, ministro de Austria en Madrid, ha conferenciado hoy con el ministro de Estado. En breve se irá dicho diplomático para Roma, en donde representará a su país con el carácter de embajador.

Segun telegramas de Palma, esta mañana ha ocurrido un alboroto en aquella capital, motivado por el embargo que han sufrido algunos comerciantes de la misma, por no haber satisfecho las cuotas de subsidio.

Los grupos no han opuesto resistencia alguna a los agentes de la autoridad.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió a las tres menos veinte minutos, con la lectura de un telegrama del Sr. Labra, que representa la minoría democrática-progresista, para determinar la línea de conducta que han de seguir frente a los proyectos del gobierno.

El Sr. Graells presentó una exposicion de un cosechero malagueño pidiendo indemnización por no haberse cumplido la ley de defensa contra la filoxera.

«El señor conde de Torre Mata presentó una exposicion para que se conceda prórroga para la canalización del Ebro. La suscriben unos 40 propietarios.

«El señor marqués de Villamejor anunció una interpelacion sobre la crisis monetaria que atraviesa Madrid.

«El Sr. García Barzanallana reclamó datos relativos a la exportacion de vino para tenerlos en cuenta al discutirse la modificación de la base 5.º.

«El Sr. Romero Giron reclamó asimismo datos y expedientes relativos a los muestros de Cuenca.

«Entrándose en la orden del día, combatió el señor vizconde de Campo Grande el dictamen del proyecto de ley del ferrocarril de Malpartida a Astorga, censurando la franquicia que se concede para la introduccion de material.

«Le contestó el Sr. Alba, de la comision, y sin mas debate es aprobado el proyecto.

«Se aprobó sin debate el dictamen mixto sobre el juicio oral y público y los relativos a la inclusion en el plan general de carreteras, entre de Canarias al ferrocarril de Mengibar a Granada.

«Abierta discusión sobre el proyecto de ley de Sanidad, uso de la palabra el señor vizconde de Campo Grande, que

aplaudido el ministro por haber presentado el proyecto, y a la comision, que lo ha mejorado notablemente.

«Se manifestó conforme con muchos artículos e hizo observaciones respecto al art. 8.º, que trata de la vacunación, censurando que se consigne obligatoria y considerando innecesario el artículo citado.

«Censuró algunas palabras el art. 10.º, y apuntó la idea, conveniente, en su sentir, de permitirse la simultaneidad del ejercicio de la medicina, y la franquicia.

«Censuró, por la gravedad que encierra, la autorización que al gobierno se concede respecto a patentes y cuarentenas, y espuso algunas observaciones respecto a la organización del consejo superior de Sanidad.

«El Sr. Callaja, de la comision, dijo que la comision ha aceptado los principios consignados en el proyecto del ministro de la Gobernación, que en realidad merece alabanzas.

«Reconoció la competencia del señor vizconde de Campo-Grande para tratar asuntos de sanidad y defendió brillantemente el dictamen.

«El Sr. Fernandez de Castro aplaudió el proyecto como el vizconde de Campo-Grande, si bien encuentra algunos artículos dignos de reformas, y entre ellos relativos a las cuarentenas de observación. Hizo notar el olvido de la higiene minera, manifestó la conveniencia de que sea precisa la oposicion para el ingreso en el cuerpo de sanidad y así continuó examinando minuciosamente la ley aplaudiendo y censurando a la ligera sus disposiciones.

«A las seis continuaba hablando el señor Fernandez de Castro.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Poreza Herrera.

«El Sr. Ampuero anunció que desea interpelar al gobierno por los procedimientos judiciales seguidos a diferentes obreros de las fábricas de armas de Herminia y Plasencia.

«El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece poner esos hechos, si no oímos mal, en conocimiento de los ministros de la Guerra y Gobernación.

«Los Sres. Baselga y Portuondo presentan exposiciones pidiendo la abolición de la esclavitud y del patronato.

«El Sr. Celleruelo pide datos sobre un expediente al ministro de Fomento.

«El Sr. Bagallán pregunta sobre traslaciones de algunos funcionarios del orden judicial.

«El señor ministro de Gracia y Justicia contesta recordando la parsimonia y mesura con que ha procedido en cosas del personal de su departamento.

«El Sr. Labra presenta una exposicion y dirige varias preguntas sobre asuntos de Cuba y abolición de patronato.

«Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre suspensión de la base 5.º arancelaria.

«Se lee el dictamen de la comision mixta del Senado y del Congreso sobre reforma del enjuiciamiento criminal, y se aprueba sin discusión.

«El Sr. Atard lee su voto particular al proyecto de ley sobre reparto de la contribucion de consumos, que dice así: Artículo 1.º Queda suprimido el impuesto creado por la ley de 31 de octubre de 1881, en equivalencia de los de la sal. Las cantidades que hubiesen sido recaudadas serán devueltas a los contribuyentes.

«Art. 2.º Se restablecen los encabezamientos que por las contribuciones de consumos y cereales y la sal existían a la promulgación de la ley de 31 de diciembre.

«Queda autorizado el gobierno para recargar el importe de ambos en un 25 por 100.

«Art. 3.º Se devuelve a los ayuntamientos y a los contribuyentes la facultad de hacer los repartos entre los vecinos en los casos en que la contribucion se haya de hacer efectiva por este método.

«Art. 4.º En los casos de reparto no podrá ser disminuida la cuota sino hasta una tercera parte ni aumentada más que hasta el triple.

«Art. 5.º Cuando un ayuntamiento considere excesivo el encabezamiento podrá reclamar su rebaja.

«El gobierno, antes de resolver, oirá al consejo de Estado en pleno, y publicará su resolución en la Gaceta de Madrid, con el dictamen del consejo.

«Art. 6.º Se devuelve a los ayuntamientos la facultad de establecer arbitrios sobre la sal.

«Palacio del Congreso, 9 de junio de 1882.—Rafael Atard.»

«Se lee el dictamen sobre la proposicion de ley autorizando a la diputación provincial de Oviedo para enajenar el convento de San Francisco.

«Se aprueba sin discusión.

«Se lee el dictamen de la comision proponiendo la aprobación de concesiones y franquicias de créditos para caudalidades.

«Se aprueba sin discusión.

«El Congreso acuerda reunirse mañana en sesiones.

«El presidente propone al Congreso que pasadas discutirse por la tarde los presupuestos de Ultramar, porque no se de el caso ocurrido esta tarde de

